



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4004 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el lanzamiento, por parte del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y la Comisión Permanente sobre Derechos de Personas Mayores de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH), del concurso fotográfico "Personas Mayores: Derecho al cuidado".


~~SOLEDAD GONZALEZ~~
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la realización del concurso fotográfico en trato, que se lleva a cabo en el marco de la campaña "Derecho al cuidado", cuyo objetivo principal es plasmar la mirada del derecho al cuidado en las personas mayores y, a partir de las imágenes, destacar el nuevo paradigma que implica pensar y responder a las demandas de las y los adultos mayores desde las instituciones públicas responsables de garantizar sus derechos.

El concurso está abierto para que participen personas aficionadas o profesionales de la fotografía, que podrán enviar las mismas en formato digital, teniendo en cuenta las distintas categorías que buscan retratar de manera integral y positiva a las personas mayores y sus derechos establecidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 2015.

Los distintos temas se dividieron en distintas categorías entre las que se encuentran: a) Personas mayores y derechos de cuidado; b) Dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor; c) Bienestar y cuidado; y d) Equidad e igualdad de género.

Me parece importante acompañar y destacar todo tipo de actividad como la presente, que tienen como propósito principal fortalecer la concepción de cuidado como un derecho que los Estados deben garantizar, y entre los que se encuentran al grupo de las y los adultos mayores.

Por lo expuesto solicito a las señoras y señores legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional del MERCOSUR.


SOLERA GONSO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.